

**ACUERDO DE CONCEJO N° 044 -2006/MPH-CZ**

Caraz, 03 JUL. 2006

**VISTO;** el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo N° 016-2006 de fecha 14 de junio del 2006; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 12 de junio del 2006, los miembros de la Comisión de Transportes, Comunicaciones y Circulación Vial, por intermedio del Despacho de Alcaldía, ponen en consideración del Concejo Municipal, el Dictamen N°. 011-2006/MPH-CTCyCV, para su atención y aprobación;

Que, mediante Expediente Administrativo N° 2034 del 29 de mayo del 2006, el señor Luis Miguel Guerra La Jara, Representante del Ministerio de Transportes y Soluciones Prácticas ITDG, hace llegar el proyecto de Convenio Interinstitucional a suscribirse con esta Municipalidad, conjuntamente con los Comités de Gestión de las Comunidades Rurales de Cullashpampa y Allauca; asimismo solicita la remisión de copia de otros documentos;

Que, para la suscripción del indicado convenio, consistente en el Programa de Inversiones "Implementación de Telecomunicaciones Rural - Internet Rural"; previamente, se deberá designar un presupuesto para la ejecución del proyecto de implementación de Radio y Televisión;

Que, la mencionada Comisión, precisa que el pago del servicio del segmento satelital será de US \$ 30.00 (treinta 00/100 dólares americanos) como máximo por cada uno de ellos (Cullashpampa y Allauca), como beneficiarios;

Que, estando a las consideraciones expuestas y con la facultad conferida en los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal en pleno por **UNANIMIDAD**;

**ACORDÓ:**

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR** el Dictamen N° 011-2006/MPH-CTCyCV, de fecha 12 de junio del 2006, el mismo que forma parte integrante del presente Acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR** al señor Alcalde de esta Municipalidad, Profesor Julio Benito García Nolberto, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y los Comités de Gestión respectivos

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ  
Gustavo Aída Figueroa  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ  
JULIO GARCIA NOLBERTO  
ALCALDE PROVINCIAL